NUMERO 160 Publicacion mensual FEBRERO 1958

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR - Sac Postal N° 20 C. I. O. S. L. Telefono CA 48,97 — TOULOUSE-Francia

...1,425 POR DELITOS NO COMUNES

Los servicios informativos del régimen franquista —prensa y radio— han sido movilizados apresuradamente para intentar demostrar que la población penal encarcelada en las prisiones franquistas no alcanza hoy a la cifra de 18,000 reclusos.

El editorial publicado en nuestras páginas y las informaciones verídicas que al respecto hemos entregado en la Oficina Internacional del Trabajo les han sacado de quicio. Han reaccionado con la brutalidad de lenguaje que les es propia.

«Arriba» uno de los órganos de prensa encargado de divulgar cuanto se le dicta por quien manda, escribe el 16 de enero lo que sigue: « Resulta increible que a estas alturas haya aun por el mundo quien de crédito a esa propaganda absurda, malvadamente dirigida en contra de España, que pretende de una manera sistemática hacer ver que nuestra patria ha edificado su paz social sobre un oscuro entramado de cárceles y de muchedumbres escamoteadas por la trampa de ilegales procesos. »

Efectivamente, en el mundo hay aun gentes que no habiéndose dejado domesticar por el halago de los intereses creados siguen dando crédito a nuestras palabras. Esperamos —y lo lograremos— que nos lo concedan todos los humanos.

Las estadísticas que en este orden de cosas al igual que cuantas estadísticas publican los regímenes de dictadura, no nos interesan. Sabemos la falsedad que las informa.

Por nuestra parte no hemos escrito una palabra «dirigida malvadamente contra España». Hemos denunciado las violencias del régimen franquista que nada tiene que ver con España. Cuando los servicios de Franco han acusado a los hombres presos por delitos políticos y sociales de «asesinos y de bandoleros» nos hemos revuelto contra tal infamia estampada en documentos oficiales. Lo hemos hecho en defensa de nuestra dignidad de clase y de nuestra condición de españoles.

En vez de consagrarse a la divulgación de falsedades que reproducen a tanto la línea los agradadores de todos los Segismundos, los servidores del franquismo deben responder concretamente a cuanto hemos denunciado.

¿Es verdad que un Consejo de guerra ha condenado a doce muchachos del Pozo minero Maria Luisa a ocho meses de castigo en prisiones militares y a otros mineros del mismo Pozo a dos años de cárcel por haber defendido su pedazo de pan?

¿Es exacto que en los penales de San Miguel de los Reyes, Dueso, Ocaña, Burgos, Guadalajara, etc. hay centenares de hombres que no cometieron más delito que defender sus derechos naturales señalados en la Carta Fundacional de los derechos humanos?

¿Es rigurosamente exacto como lo afirmamos nosotros que en las ciudades de España viven y trabajan más de un millón de españoles en libertad vigilada obligados a presentarse periódicamente ante las autoridades?

Mientras estas interrogantes no tengan respuesta positiva que demuestre con hechos el error incurrido, seguiremos acusando a la dictadura franquista de haber usurpado el poder y de que lo detenta por la violencia, el engaño y el soborno.

»Arriba» vergonzosamente y entre prosa estúpida y servil, confirma un minimum de lo por nosotros denunciado, al asegurar que «tenemos hoy 1425 reclusos POR DELITOS NO COMUNES» No se atreve a declararlos detenidos políticos.

¿De que delitos se trata? ¿Que hicieron esos hombres para que sus actos delictivos exigieran la intervención de los tribunales militares?. Expliquese ello con pruebas irrefutables.

Si el homicidio, el robo, el crimen y el atraco son calificados en todos los Códigos penales de delitos comunes, ¿de que delitos se acusa a esos hombres para mantenerles en prisión? Ese es el problema.

Hemos afirmado que el régimen franquista se nutre de la esclavitud con que tiene agarrotados a los lespañoles. Hemos asegurado que el hombre español carece de libertad de asociación y de reunión. Que no puede hablar, ni escribir sin permiso de la censura franquista. Que se obliga a funcionarios, obreros y empleados a trabajar jornadas de 12 y 14 horas diarias a cambio de salarios de hambre. Que el derecho a la

(Termina en la página 3.)

Saludamos con emoción y alegría la caida del régimen de dictadura del General Marcos Pérez Jiménez que, desde hacía nueve años, tenía sometido por el terror al pueblo venezolano.

Expresamos nuestra sincera felicitación a los democrátas venezolanos por haber visto realizado el derrumbamiento del régimen del odiado general Marcos Pérez Jiménez.

Las campañas tenaces que el movimiento sindical libre del mundo y con él los demócratas de todos los países han sostenido contra el despótico régimen que acaba de desaparecer, han contribuido de manera eficaz al desplome de esa fortaleza de despotismo y de barbarie.

La C.I.O.S.L. y la O.R.I.T. que han sostenido de manera enérgica y continuada las reivindicaciones del movimiento sindical libre venezolano han sido factores de primera importancia en el cerco que ha ahogado a la dictadura.

Bolivia, Argentina, Perú, Colombia y ahora Venezuela han ido sacudiéndose el yugo de la dictadura opresora de esas Repúblicas hermanas en las que el Falangismo español había clavado sus garras para establecer en ellas el mismo régimen de dictadura terrorista y de corrupción que tiene sometida a España desde hace veinte años.

Al expresar nuestra alegría y nuestra felicitación a todos los demócratas de la República de Venezuela reafirmamos nuestra fé de siempre en el triunfo de la lucha que llevamos para que tambien España se vea libre en breve plazo, del régimen del yugo y de las flechas.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de enero, se han tratado en las reuniones celebradas por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. entre otros de menor importancia los siguientes asuntos.

Aprobar la actuación del Secretario general en las entrevistas celebradas en Bruselas con los compañeros más representativos de la C.I.O.S.L., celebradas para coordinar las actividades de la U.G.T. y de la C.I.O.S.L. en todo lo relacionado con el problema de España.

Designar al compañero Pascual Tomás para representar a la Comisión Ejecutiva en el XIII Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. de la Gironde, celebrado en Bordeaux el día 19 de enero.

Designar al compañero Manuel Muiño, como delegado de la C.E. en el 8º. Congreso del Grupo Departamental del Hérault, celebrado en Montpellier tambien el día 19 de enero.

Aceptar complacidos el ofrecimiento hecho por el compañero Bothereau, en nombre de la «C.G.T.-Force Ouvrière» para que participe determinado número de compañeros nuestros, gratuitamente, en la Escuela de Educación Obrera de «Force Ouvrière».

Se conoció variada correspondencia del Interior tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada uno de los asuntos contenidos en aquella.

Proceder al cumplimiento regular de los deberes de la Comisión Ejecutiva en relación con la Ley de Asociaciones de la República Francesa.

Aprobar la gestión de los delegados de la Comisión Ejecutiva en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

PROGRESOS CIENTIFICOS EN EUROPA

Al movimiento sindical libre le interesa en grado superlativo todo cuanto atañe al progreso, tanto en el orden social, como en el científico y técnico, pues a la hora en que los avances en la ciencia se desarrollan a un ritmo acelerado, no debe la clase obrera organizada sindicalmente para su mejoramiento, su progreso en todos los aspectos de la vida diaria y su emancipación como clase, desentenderse de estos progresos.

La labor de divulgación, de capacitación y de intervención sobre todo cuanto con estos progresos se relaciona que realiza en todos los Continentes la C.I.O.S.L. es una de las más importantes por que sin un conocimiento, sin una preparación y sin una intervención de los Sindicatos en todos estos progresos, la clase trabajadora seguirá siendo la que se beneficie menos y más tarde de estos avances, en cuanto tiene relación son sus aspiraciones.

Para contribuir a esta labor de divulgación y capacitación, reproducimos seguidamente un interesante artículo de M. Pierre de Latil, publicado en «Perspectivas de la U.N.E.S.C.O.», sobre el Consejo Europeo de Investigación Nuclear (C.E.R.N.), que ya tiene una vida sólida y activa y cuyos trabajos van a tener una gran repercusión en cuanto se refiere al progreso científico y técnico en Europa. Dice así el artículo:

« Observe la placa colocada en la parte alta del puente giratorio y verá que corresponde a una gran casa italiana de construcción de grúas. La culata del electroimán procede de Schneider, en Le Creusot, y el encanillado ha sido proparado en Charleroi. Los electrodos y el sistema de alta frecuencia son holandeses, el dispositivo eléctrico ha sido montado por un célebre constructor suizo. De las dos bombas encargadas de producir el vacío en el aparato, la de «difusión» es alemana y la de «rotación» es sueca.

—¿Y no hay nada inglés en el aparato?, preguntamos al señor J. R. Mac Cabe, que nos acompañaba en la visita.

—Sí, el cicerone, contesta el encargado de las relaciones con el público del Consejo Europeo de Investigación Nuclear.

Creeríamos estar en Ginebra, en Suiza, y sin embargo estamos en Europa, en el C.E.R.N. ¿No se denominan a sí mismos ciudadanos del C.E.R.N. los ingenieros, físicos y técnicos de esta comunidad, tan distinta de las otras?

«No vaya a creerse que este reparto de los pedidos entre varios países responda a un mero cálculo político. Nada de eso. Deseábamos simplemente disponer de los mejores aparatos fabricados por los especialistas europeos más calificados, y la consecuencia ha sido que para el sincro-ciclotrón hemos llegado a recurrir, sin pretenderlo siquiera, a casi todos los países europeos ».

Ante el sincro-ciclotrón, que hace apenas unos días alcanzó su energía máxima, me di cuenta de la importancia de la colaboración material que representa la obra del C.E.R.N. En el laboratorio electrónico experimenté el sentimiento de internacionalismo de los hombres que se llaman «ciudadanos del C.E.R.N.». Al interior veo, colgado en la puerta, un cartel con los colores franceses. ¿Porqué? Dándole vuelta aparece una bandera inglesa. Dirijo una mirada de interrogación. En efecto, una semana se habla francés y a la siguiente inglés. Son las dos lenguas oficiales del C.E.R.N. y el que infringe la ley tiene que pagar una ronda a sus compañeros.

Por vez primera se organiza una colaboración internacional en torno a una gran obra científica, tan importante; es cierto, que algunas naciones organizaron ya expediciones o empresas de carácter temporal, pero aquí se trata de otra cosa, de trabajar juntos en laboratorios en que generalmente las naciones trabajan por separado, cada cual dentro de sus fronteras, cuidando que los demás no penetren el secreto de sus trabajos.

Los países de la vieja Europa, donde nacieron la ciencia y la técnica, tenían la impresión de hallarse reducidos a recoger las migajas de los dos grandes de la economía mundial, que son también por su poderío económico los dos grandes de la cienca y de la técnica. Actualmente los aparatos de laboratorio no tienen nada que ver con los de antaño, que podían instalarse en una mesa y que se podían utilizar con medios limitados.

Por ejemplo, ¿cómo efectuar experiencias sobre las partículas de gran energía si no se dispone de un acelerador capaz de producirlas? Ahora bien, un gran acelerador es un instrumento tan costoso que las pequeñas naciones no pueden adquirirlo. Hoy día en la Unión Soviética y en los Estados Unidos las máquinas que se fabrican son tan grandes que permiten estudiar los mesones y las partículas llamadas «extrañas». ¿Los hombres de ciencia de un continente demasiado dividido, no podrían participar ya en las formidables conquistas científicas actuales?

En 1949, durante una Conferencia europea sobre la cultura, celebrada en Lausana, el gran físico francés Louis de Broglie, Premio Nóbel, lanzó la idea de un laboratorio en que las naciones europeas pondrían sus recursos en común, pero para que ese proyecto pudiera realizarse hacía falta un organismo coordinador: la U.N.E.S.C.O. desempeño este papel.

En 1950, en la reunión de la Conferencia General de la U.N.E.S.C.O. en Florencia fué aprobada una proposición presentada por el profesor americano Rabi, también Premio Nóbel, por la que se autorizaba al Director General «a facilitar y fomentar la creación de centros regionales de investigación». La U.N.E.S.C.O. se encargó entonces del proyecto de un centro europeo, y bajo el impulso del profesor Auger, Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la U.N.E.S.C.O., se elaboraron planes que en diciembre de 1951 fueron sometidos a la primera reunión de los Estados interesados. Se creó un Consejo provisional, que tomó forma dos años más tarde bajo el nombre de Consejo Europeo de Investigación Nuclear (C.E.R.N.).

Desde el principio los físicos concibieron un gran proyecto, que permitiría colocar a Europa en un plano de igualdad con los gigantes del Este y del Oeste. El principal problema de la física actual es la obtención de muy altas energías y es justamente en esa esfera donde las naciones aisladas se sentían más desamparadas. En consecuencia, se resolvió construir dos máquinas principales.

Un sincro-ciclotrón de un tipo ya conocido, de una energía que todavía ayer hubiera parecido enorme y hoy en día no pasa de ser de carácter medio, sería construido para entrar en servicio lo antes posible. Esta es la máquina que acaba de ser terminada. El aparato proporciona a los protones una energía de seiscientos millones de électrones-voltios, lo que le coloca entre los tres aceleradores más importantes de su clase. Se lanzarán «paquetes» de mil millones de protones, aproximadamente, a razón de cincuenta y cinco paquetes por segundo con un recorrido en espiral, ya que toda la familia de los ciclotrones imprime a las partículas un giro en espiral del centro hacia el exterior en una masa donde se practicó el vacío entre las piezas polares de electroimanes enormes.

Tal sistema tiene sus propias limitaciones. Para aumentar la velocidad, es decir, la energía de las partículas, sería preciso ampliar la superficie de esta masa, es decir del electro-imán, lo que le daría dimensiones prohibitivas. Por esta razón se utilizan sincrotones que aceleran las partículas en recorrido circular y son los únicos que permiten pasar de los mil millones de électro-voltios.

El C.E.R.N. construirá, pues, ahora un sincrotón. En el momento en que se tomó esta decisión los gigantes disponían de dos máquinas en Brookhaven y en Berkeley, en los Estados Unidos, con 3,2 y 6,2 GeV; la Unión Soviética se proponía construir un aparato de 10 GeV. Europa construirá un aparato de 25 GeV.

Esta máquina será instalada en una verdadera galería circular, parecida a las del metropolitano, de 628 metros de circunferencia, la más grande que el hombre haya construído. Estará terminada en 1960. En su momento iremos a visitarla, pero desde ahora esta máquina ha sellado la Unión científica de las naciones de Europa, lo que les permitirá elevarse a la vanguardia del progreso en el dominio de la física nuclear.

Recordamos a todos los compañeros residentes en Francia y Alger, Oran y Constantine, que necesiten renyovar el Certificado de Refugiado del O.F.P.R.A., que ahora hay otros impresos para solicitar dicha renovación, cuyos impresos pueden pedir los compañeros de nuestras organizaciones, al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, 71, rue du Taur, Sac Postal nº 20, Toulouse (Haute-Garonne).

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Al comenzar el año actual, registramos con satisfacción que las aportaciones a ésta suscripción siguen manteniendose de manera firme, lo que pone bien de relieve que los afiliados a la U.G.T. mantienen de manera ejemplar la constancia en el cumplimiento de sus deberes como lo prueba lo recaudado durante el pasado mes de enero que ha sido lo siguiente:

U.G.T., P.S.O.E. y J.S. de Mexico : 41.000 fcos.

Sección Local, de Liège (Bélgique): 17.000 fcos.

Grupo Departamental, de Oranie: Cuotas suplementarias, de la Sección Local, de Oran, 6.925; Idem, de Sección Local, de Relizane, 900; Pedro Martínez Quesada, 500. Total: 8.325 francos.

Grupo Departamental, de Gironde: Recaudación realizada, acto información Pascual Tomas, día 19 Enero, 5.200; Cuotas suplementarias, Sección Local, de Bordeaux, 2.300. Total: 7.500 francos.

Grupo Departamental, de Hérault: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Bédarieux: Antonio Carreiras, 1.200; León Gutiérrez, César Antuña, María del Valle, Alfonso Cuenca y Miguel Cuenca, a 800; Pedro Navarro, 500; Agustín Mondéjar, 400; Sección Local, de Bousquet-d'Orb, 180. Total: 7.080 francos.

Grupo Departamental, de Charente Maritime : 6.000 francos.

Grupo Departamental, de Gard: Sección Local, de La Grand Combe: De sus fondos, 3.000; Cuotas suplementarias, 1.245; Manuel Pérez, 300. Total: 4.545 francos.

Grupo Departamental, de Alger: Cuotas suplementarias, de Sección Local, de Alger, 3.310; Idem de Sección Local, de Maisón Carrée, 480; Idem de Sección Local, de Orleansville, 480. Total: 4.270 francos.

Sección Local, de Albi (Tarn): Cuotas suplementarias: 3.470 francos.

Grupo Departamental, de Haute Vienne: Cuotas suplementarias: 2.320 francos.

Sección Local, de Commentry (Allier): Cuotas suplementarias: 2.000 francos.

Sección Local, de Gand (Bélgique): Cuotas suplementarias: 1.800 francos.

Sección Local, de Pau (Basses-Pyrénées): Cuotas suplementarias: 1.795 francos.

Grupo Departamental, de Aisne: 1.660 francos.

Verdu, Orozco y Amutio, de Benisaf (Oranie): 1.500 francos.

Félix de la Vara, de Marmande (Lot et Garonne): 1.500 francos.

Sección Local, de Saint-Henri (Bouches-du-Rhône): Cuotas suplementarias: 1.455 francos.

... 1,425 ...

huelga pacífica les ha sido negado considerando la huelga como delito atentatorio a la seguridad del Estado franquista.

Hemos denunciado esa dramática realidad española por cariño a nuestra Patria hoy envilecida.

Defendemos la libertad y los derechos humanos para lograr que España sea la patria de todos los españoles con dignidad de tales.

El franquismo incapaz de responder a nuestras acusaciones escarba en el pasado pretextando acusaciones contra nosotros que en el supuesto de que fueran ciertas la responsabilidad se centra en quienes iluminaron la tragedia entre gritos histéricos hitlerianos y agresiones salvajes del fascismo.

Precisamente porque amamos a nuestra Patria y queremos verla libre y voluntariamente unida al concierto universal de las Naciones soberanas y dueñas de sus propios destinos es por lo que conscientemente seguiremos luchando contra la dictadura franquista responsable de los dolores y de las vergüenzas a que vive condenada España.

Lo reclama asi nuestra condición de hombres libres.

Sección Local, de Périgueux (Dordogne): Chaves, 300; Iglesias, 200; Larraz, 150; Olivera, Polonio, Diaz, Lardíes, Diez, Giménez, Vera y Fresno, a 100. Total: 1.450 francos.

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 1.300 francos.

Sección Local, de Decazeville (Aveyron): Andrés Prieto, 600; Jesús Azuara, 300; Tomás Azuara, 200; Teodoro Martín y Francisco Millián, a 100. Total: 1.300 francos.

Sección Local, de Saint-Lô (Manche): 1.200 fcos.

Sección Local, de Ebange (Moselle): 1.140 fcos.

Sección Local, de Villefranche-sur-Saône (Rhône): 1.035 francos.

Antonio de Rus, de Chauffailles (Saône-et-Loire): 1.000 francos.

Manuel Rozada, de Toulouse (Haute-Garonne): 1.000 francos.

Vicente González y Manuel Echevarría, de Trangy (Nièvre): 1.000 francos.

Jacinto Jiménez, de Quillán (Aude): 1.000 fcos.

Manuel Lobo, de Blida (Algérie): 1.000 francos.

Sección Local, de Bagnères-de-Bigorre (Hautes-Pyrénées): 1.000 francos.

Sección Local, de Serdinya (Pyrénées-Orientales): 880 francos.

Sección Local, de Lavelanet (Ariège): Cuotas suplementarias: 675 francos.

Grupo Departamental, de Basses-Alpes : 630 francos.

Sección Local, de Mirepoix (Ariège): Cuotas suplementarias: 500 francos.

Manuel Gallardo, de Stenay (Meuse): 500 fcos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 500 francos.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales): 400 francos.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège): 400 fcos.

Sección Local, de Bou Arfa (Marruecos): Cuotas suplementarias: 320 francos.

José Marquez, de Neuves Maisons (Meurthe-et-Moselle): 200 francos.

Natividad Yarza, de Toulouse (Haute-Garonne): 100 francos.

Suma lo recibido en la Tesorería de la U.G.T. para esta Suscripción durante el pasado mes de enero: CIENTO TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA FRANCOS.

LA AYUDA ECONOMICA AL " BOLETIN "

Durante el pasado mes de enero se han recibido las siguientes cantidades como ayuda económica al BOLETIN mensual de la U.G.T.:

Manuel Lobo, de Blida (Algérie): 1.000 francos.

Antonio Mir y Francisco Sobradiel, de Menneval (Eure): 700 francos.

Sección Local, de Le Creusot (Saône-et-Loire): 535 francos.

Manuel García, de Saint-Paul-de-Fenouillet (Pyrénées-Orientales): 500 francos.

Isidoro Sanz Pinilla, de Rabat (Marruecos): 480 francos.

Justo García Rojo, de Labruguière (Tarn): 400 francos.

Antonio Carreras, de Toulouse (Haute-Garonne): 360 francos.

Félix de la Vara, de Marmande (Lot-et-Garonne): 260 francos.

Francisco Tornero, de Toulouse (Haute-Garonne): 250 francos.

Pedro Martínez Quesada, de Oran: 250 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 250 francos.

Sección Local, de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme). 240 francos.

Benjamín Palmer, de St-Rambert (Ain): 200 francos.

Herminio Prieto, de Decazeville (Aveyron): 200 francos.

Isidoro Ruiz, de Uzay-le-Venon (Cher): 180 fcos.

Pedro Hidalgo, de Orléansville (Algérie): 160 francos.

José Marquez, de Neúves-Maisons (Meurthe-et-Moselle): 150 francos.

Martín Miñarro, de Cahors (Lot): 140 francos.

Una compañera, de Montrejeau (Haute-Garonne): 100 francos.

José Bella, de Serdinya (Pyrénées-Orientales) : 100 francos.

Los compañeros elegidos por el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, para formar parte del Consejo General, son los siguientes: EFECTIVOS, Indalecio Prieto Tuero, Daniel Diaz Antuña, Luis Araquistain Quevedo, Juan Antonio Mata, Luis Hernández Martínez, León Riaza Dominguez, Juan Francisco Gómez Rodriguez, Arsenio Jimeno Velilla, Benito Alonso, César Barona, Rafael Heras, Wenceslao Carrillo Alonso, Teodoro Gómez Corral, Laureano Lasa y José Mata Castro y SUPLENTES, Santos Fernández, Angel Giménez Encísar, José Martinez de Velasco, Ulpiano Alonso y Andrés Saborit Colomer.

Joaquín Cotiño, de Decazeville (Aveyron): 100 francos.

Modesto Solsona, de Foix (Ariège): 100 fcos.

Joaquín Gea, de Vic (Gers): 70 francos.

Total: 6.725 francos.

—o—

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido durante el pasado mes de enero los siguientes donativos:

Sección Local, de Rabat (Marruecos): Fabián Ramos y Señora Concha, a 300; Pinilla, 200. Total: 800 francos.

Sección Local, de Decazeville (Aveyron): Jesús Azuara, 500; Herminio Prieto, 200; Joaquín Sanchez, 100. Total: 800 francos.

Sección Local, de Grenoble (Isère): 500 francos.

Sección Local de Saint-Eloy-les-Mines (Puy-de-Dôme): 260 francos.

Juán José Alias, de Unieux (Loire): 250 francos.

Pedro Manzaneque, de Cerbère (Pyrénées-Orientales): 200 francos.

Sección Local, de Saint-Lô (Manche): 125 fcos.

José Bella, de Serdinya (Pyrénées-Orientales): 100 francos.

Total: 3.035 francos.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

HERAULT

El domingo 19 del pasado enero se celebró en el local de la S.F.I.O. de Montpellier, el 8º. Congreso del Grupo Departamental. Asistió en representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Manuel Muiño, que por decisión unánime de los delegados presidió las sesiones, actuando de Secretario el compañero Leopoldo Celada.

En representación de la Unión Departamental «Force Ouvrière» del Hérault, estuvieron presentes los compañeros Gastón Crassous, Secretario de la Unión de Empleados de Vías Públicas de Montpellier y Cielles, Secretario general de la Unión Departamental.

Estuvieron presentes en el Congreso, el Comité del Grupo en pleno, y los siguientes delegados: Manuel Peláez, Manuel Fernández y Francisco Suárez, por la Sección de Montpellier; José de la Paz y Roberto Marinas, por la de Sète; Ramón Martínez y José Pitarch, por la de Agde; Antonio Carreiras, César Antuña y Alfonso Cuenca, por la de Bédarieux; Ignacio López, por la de Béziers; Bartolomé Luna y José Lozano, por la de Bousquet-d'Orb y Rafael Martínez por la de Lunel. No estuvo representada pero se justificó la Sección de Pézenas.

El salón se encontraba lleno de compañeros de Montpellier y de otros lugares del Departamento que habian asistido a presenciar las tareas del Congreso.

El compañero Pablo Tores, Presidente del Comité dedicó un saludo a todos los compañeros presentes y al representante de la Comisión Ejecutiva y el compañero López Cordón en nombre del Comité leyó un emotivo escrito en memoria de los compañeros fallecidos desde el anterior Congresó destacando a los compañeros de conducta ejemplar Alberto Velasco, de la Sección de Pézenas, muerto en accidente de moto al regresar de Servían de llevar cupones y prensa a nuestros compañeros allí residentes, y Maximino Miláns, de la Sección de Sète, cuyo entierro puso de relieve con la asistencia de centenares de compañeros españoles y franceses, lo hondo que su conducta habia calado en el corazón de cuantos le conocieron. El Congreso puesto en pié guardó un minuto de silencio en recuerdo de los compañeros fallecidos.

El compañero Crassous, dirigió un cordial saludo en nombre de la Unión Departamental «Force Ouvrière» y otro tanto hizo de manera emotiva el veterano compañero Cielles, Secretario general de la citada Union Departamental, a los cuales contestó el compañero Muiño exaltando la hermandad de «Force Ouvrière» hacia la U.G.T. y hacia la causa de los demócratas españoles.

Se entró después a tratar la gestión del Comité que había sido enviada previamente en Memoria a las Secciones, haciendo el compañero Ruiz, Secretario del Comité, una ampliación verbal de la misma. Por su parte, el compañero Liquete, Tesorero del Comité, hizo varias aclaraciones y leyó el dictamen de la Comisión de la Sección de Montpellier, encargada de revisar las cuentas del Comité, según acuerdo del Congreso, cuyo dictamen era favorable.

Los compañeros Bartolomé Luna, de Bousquet-d'Orb; Ignacio López, de Béziers; De la Paz, de Sète y Carreiras, de Bédarieux, hicieron diversas observaciones unos a la gestión del Comité en algunos detalles y otros defendieron la gestión, y despues de aclaraciones que dieron en nombre, del Comité, los compañeros Torres, Ruiz y Liquete, la gestión del mismo fué aprobada por unanimidad y en su totalidad.

A continuación se trató la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española; el compañero Leopoldo Celada dió diferentes detalles de las actividades, y el compañero Ignacio López informó de las actividades realizadas en este orden por la Sección de Béziers con motivo de la estancia en el hospital de aquella ciudad de dos compañeros de Narbonne y de Sète, interviniendo tambien el compañero De la Paz para dar algunas aclaraciones.

La gestión del Comité Departamental de S.D.E. fué tambien aprobada unánime y totalmente congratulándose el Congreso de la actividad y excelente asistencia a los compañeros hospitalizados por el Secretario del Comité, compañero Celada y de su esposa.

Se pasó después al turno de preguntas y observaciones, haciendo varias los compañeros De la Paz, Carreiras, Antuña, Ramón Martínez, Ignacio López y López Cordón, preguntas unas dirigidas al Comité del Grupo y otras al representante de la Comisión Ejecutiva.

Estas preguntas fueron contestadas respectivamente por los compañeros Ruiz y Torres, en nombre del Comité y Muiño representante de la Comisión Ejecutiva, quedando satisfechos los compañeros con las respuestas.

El compañero López Cordón, presentó un escrito que le habia presentado un compañero y se nombró una Comisión integrada por los compañeros Antuña, Lozano y Marinas par que examinara ese escrito y presentara dictamen, y presentado este fué aprobado con la cual el asunto se dió por terminado sobre la base que el interesado procurase plantear ese asunto a su Sección dentro de las normas orgánicas.

El compañero Muiño hizo detallada exposición de los diversos asuntos de actualidad y contestó a las preguntas que le fueron formuladas, quedando el Congreso satisfecho de la información.

Después de esto se acordó que se hiciera un donativo de la caja del Grupo a la del Comité Departamental de S.D.E. para que este pudiera hacer frente a sus más apremiantes necesidades.

Finalmente se procedió al nombramiento de los cargos del Comité, siendo por unanimidad reelegidos todos los compañeros que son los siguientes : Presidente, Pablo Torres; Vice-presidente, Pablo Molines; Secretario, Gregorio Ruiz; Vice-secretario, Fernando López Cordón; Tesorero, Eugenio Liquete y vocales Antonio Rabadán y Leopoldo Celada.

Se clausuró el Congreso después de esto con la decisión unánime de aceptar la donación de un cuadro del Maestro Pablo Iglesias, hecha por el compañero López Cordón, destinándose el producto de la rifa que se celebrará a engrosar los fondos Pro España.

MUY IMPORTANTE

En junio de 1946, y respondiendo a la torpe campaña de los elementos comunistas, digimos a las Secciones de la U.G.T., QUE NO PODIAN DAR INGRESO EN LAS MISMAS A NINGUNO DE LOS ELEMENTOS que durante dos años se habian consagrado en el exilio a escindir nuestra organización y en mas de una ocasión agrediendo de palabra y de obra a los afiliados a la U.G.T.

Añadiamos que quienes declarasen haberse equivocado y solicitasen el ingreso en la U.G.T. la petición debería conocerla previamente la C.E., y que en el supuesto de que les fuera concedido el ingreso, NO PODRIAN DESEMPEÑAR CARGOS EN LA U.G.T.

La conducta de esos elementos nos obligan a recordar y ratificar cuanto digimos que es: Ningún elemento totalitario puede pertenecer a nuestra Organización sindical. Y no pueden pertenecer porque en cumplimiento de los deberes solidarios que nos son propios atendemos a los compatriotas que llegan de España con la atención que merecen, cumpliendo siempre cuanto las leyes francesas imponen.

Alguno de esos compatriotas —ahora tenemos un caso— que negaron su verdadera filiación totalitaria, una vez conseguido por nuestro concurso y consejo trabajo y derecho de asilo descubren sus verdaderos sentimientos totalitarios y se producen dentro de la Sección que les acogió con un desenfado inaudito.

No estamos dispuestos a soportar resignadamente zarpazos de estos individuos. No les negamos el derecho a pensar —en el supuesto que les totalitarios piensen— como les plazca. Lo que les decimos es que no caben a nuestro lado. Los totalitarios tienen su puesto en Rusia o al servicio de Franco. En la U.G.T. no. Que no lo olviden nuestros compañeros.

Nuevamente han llegado a nosotros quejas de Comités departamentales de S.D.E. en Francia, por haber sido sorprendida su buena fé por desaprensivos llegados de España haciendose pasar por desertos y perseguidos políticos.

Para que nadie pueda ser sorprendido por esta clase de sujetos sin escrúpulos nuestros compañeros deben informarse previamente y, en todo caso, aconsejar a quienes se les presenten alegando ser perseguido por el franquismo, que se trasladen a Toulouse que es donde están establecidos los servicios oficiales competentes para estos casos.

Antes de responder colectiva o individualmente por esta clase de desvergonzados que de nuevo abundan en Francia, informense nuestros compañeros, del Comité Central de S.D.E. incluso por teléfono, que les dará las instrucciones convenientes en cada caso.

Algunas Secciones numéricamente poco importantes unas y otras por la dispersión de sus componentes, tropiezan con dificultades para entregar mensualmente el BOLETIN a sus afiliados.

La Comisión Ejecutiva, está facilitando la resolución de ese problema para lo cual todas las Secciones que lo deseen pueden enviar la relación de nombres y domicilios de sus afiliados a la Comisión Ejecutiva y ésta se encargará de que sea remitido de una manera regular el BOLETIN a cada uno de ellos, sin aumento de gastos haciendo los Tesoreros y corresponsales, la liquidación directamente con nuestra administración de los ejemplares remitidos como siempre.

Estas facilidades que ya está aplicando la Comisión Ejecutiva a cuantas Secciones las han solicitado se concederán a todas cuantas lo soliciten.

INFORMACIONES INTERNACIONALES

LA C.I.O.S.L. SE OPONE A LA ADMISION DE ESPANA EN LA O.T.A.N. — El secretario general de la C.I.O.S.L., compañero Oldenbroeck, se ha dirigido a las organizaciones afiliadas en los países signatarios de la O.T.A.N (Organización del Tratado del Atlántico del Norte), recordándoles que el movimiento sindical libre se seguirá oponiendo resueltamente a la admisión de España en dicha organización mientras el país siga regido por la dictadura falangista. El gobierno del general Franco, con motivo de la reunión de jefes de Estado de los países de la O.T.A.N. celebrada en París en el mes de diciembre, inició una campaña tendente a su admisión en la mencionada organización defensivo del mundo Occidental.

GHANA. — Más de 10.000 solicitudes para afiliación a las Brigadas de Constructores (una especie de brigadas del trabajo) se han recibido y 500 miembros han sido enrolados inmediatamente.

NIGERIA. — J. A. Osiname, Secretario General de la Unión del Personal de las Autoridades Locales de Nigeria, con más de 20.000 miembros, ha hecho un llamamiento a «todos los sindicalistas honestos de Nigeria» para exigir la inmediata disolución de la Federación Sindical de Nigeria y del Consejo Sindical Nacional de Nigeria para facilitar la formación de «un verdadero movimiento sindical nacional».

INDIA. — La sexta Convención Anual del Hind Mazdoor Sabha, fuerte central sindical india, se celebró en Bangalore del 1 al 5 de octubre. G. Mapara, Secretario Regional de la C.I.O.S.L. para Asia, presentó los fraternales saludos de la misma. Se adoptaron resoluciones sobre relaciones industriales, reglas de conducta en los servicios civiles, compensación de racionalización y ahorro. Se confirmó la afiliación del H.M.S. a la C.I.O.S.L. Antonio Pillai fue elegido Presidente para 1957-58 y Bagharam Tulpule fue reelegido Secretario General.

JAPON. — La huelga llevada a cabo por la Unión de Marinos Japoneses el 26 de octubre finalizó el 2 de noviembre cuando la Unión acepto el plan de mediación presentado por la Junta de Relaciones Laborales. El plan estípula un aumento de 15,5 por ciento sobre los salarios básicos.

—o—

El 12°. Congreso de la central sindical nacional Sodomei, filial de la C.I.O.S.L., tuvo lugar en Tokio del 14 al 16 de octubre. Se insistió en que el problema de los bajos salarios no debería ser resuelto mediante un aumento del sobretiempo, sino mediante una creciente productivadad, y se resolvió adelantar la lucha por una semana de trabajo de 40 horas en lugar de la de 42 horas que rige actualmente. También se decidió presionar por un salario mínimo nacional. Y. Kanemasa y S. Koga fueron reelegidos Presidente y Secretario General.

COREA. — El décimo Congreso de la Federación Coreana de Sindicatos se celebró en Seul del 25 al 26 de octubre.

El Secretario General de la Federación Coreana de Sindicatos agradeció a la C.I.O.S.L. la donación de 300 dólares, distribuída entre las familias de trece víctimas del desastre de la mina de carbón de Yongwol.

MALASIA. — John Emmanuel, Secretario General Adjunto de la Unión Nacional de Trabajadores de Plantaciones, ha expresado el apoyo de su Unión a la campaña del Gobierno para terminar con las actividades terroristas por el mes de agosto de 1958.

PAKISTAN. — La huelga de cerca de 155,000 empleados del Gobierno Central ha sido pospues-

DROME-ARDECHE

La Sección local de Valence (Drôme), se ha reunido en asamblea general el día 12 del pasado mes de enero bajo la presidencia del compañero Mariano Martín y actuando de Secretario el compañero Miguel Perea.

Primeramente se aprobó el acta de la sesión anterior y a continuación se leyeron las Circulares enviadas por la Comisión Ejecutiva, dando cuenta también el Comité de otra correspondencia que habia tramitado, y de una Circular del Comité Central de S.D.E.

Fué acordado abrir una suscripción entre los afiliados para dar cumplimiento a lo indicado en la Circular N°. 9, y sobre la del Comité Central se acordó procurar que todos los compañeros que se consideren acreedores al derecho que en la misma se indica no pierdan esa oportunidad.

Seguidamente el compañero Tesorero informó de la situación administrativa siendo aprobada la gestión del Comité en su totalidad.

Se pasó después a tratar diferentes asuntos de régimen interno entablándose un debate en el que intervinieron varios compañeros finalizado el cual todos quedaron de acuerdo de que el Comité se reuna mensualmente para que los afiliados tengan posibilidad de regular sus cotizaciones y exponer los asuntos que estimen convenientes.

Se procedió por último a la renovación reglamentaria de los cargos del Comité quedando elegidos para la presente etapa, los siguientes compañeros: Presidente, Mariano Martín; Secretario, Miguel Perea; Tesorero, Joaquin Pairo y vocales, Salvador Espín, Ernesto Berná y Faustino López.

GARD

La Sección local de la U.G.T. de La Grand'Combe, ha celebrado asamblea general ordinaria en el local de «Force Ouvrière» el dia 19 del pasado mes de enero.

Con algunas modificaciones fué aprobada el acta de la sesión anterior y después se trató el Orden del Dia, leyéndose las Circulares numeros 8 y 9 de la Comisión Ejecutiva quedando la asamblea enterada de su contenido y acordando lo pertinente en cada caso para dar cumplimiento a lo que en dichos documentos se dice.

Fué acordado continuar la suscripción a los «Cahiers de Fernand Pelloutier» y tambien se acordó que de los fondos de la caja se respondiese al llamamiento de la Comisión Ejecutiva con motivo de la huelga de la mina «Maria Luisa» con un donativo de 3.000 francos y tambien se acordó destinar otros 3.000 francos como solidaridad a los compañeros damnificados por las inundaciones de Valencia además de que cada afiliado contribuya personalmente con el donativo que su situación económica le permita; igualmente se acordó hacer un donativo a la Juventud Socialista Española de La Grand'-Combe.

El compañero Vaschalde, Secretario del Sindicato de «Force Ouvrière», saludó a los compañeros ugetistas felicitándoles por su perseverancia en la lucha por instaurar en España un régimen democrático y terminar con la tiranía y manifestó que «Force Ouvrière» haría un donativo para ayudar a la U.G.T. y terminó ratificando la solidaridad de su organización hacia nuestra causa.

Le contestó en francés en nombre de la Sección el compañero Andrés Mohedano, congratulándose de esta constante solidaridad de «Force Ouvrière».

Finalmente fué renovado reglamentariamente el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Tomás Renedo; Secretario, Victoriano Leira, reelegido; Tesorero, Manuel Pérez, reelegido y vocales José Luna y Ezequiel Ramos tambien reelegidos. Para la Comisión revisora de cuentas fueron nombrados los compañeros, Andrés Mohedano y Diego Escoriza.

La Comisión Ejecutiva elegida en el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, está integrada por los siguientes compañeros:

PRESIDENTE: Rodolfo Llopis Ferrándiz.

VICEPRESIDENTE: Paulino Gómez Beltrán.

SECRETARIO GENERAL: Pascual Tomás Taengüa.

SECRETARIO ADJUNTO: Manuel Muiño Arroyo.

TESORERO: Miguel Calzada San Miguel.

VOCALES: Salvador Martínez Dasi, José Barreiro García, Gabriel Pradal Gómez, José Aspiazu Lecue, Ruperto Rodelgo Plaza y Miguel Armentia Juvete.

LOT-ET-GARONNE

El domingo 5 del pasado mes de enero se ha reunido en asamblea general la Sección local de Fumel, tratándo un Orden del Dia en el que el punto más importante era el aumento de cuota propuesto por el Consejo General, dado a conocer a las Secciones por la Circular n°. 7.

Se produjo un animado debate después del cual se acordó, por mayoría aceptar el aumento de cuota y proseguir la marcha de la Sección haciendo honor a su veteranía y a su fidelidad a la U.G.T.

Pidieron la baja voluntaria y les fué concedida, los afiliados, Luis Domínguez, Enrique Domínguez, Lorenzo Parra, Salvador Mejías, Tomás Monleón, José Sierra y Vicente González.

Por traslado a otra localidad se concedió la baja al compañero Dimas Calpena y a la compañera Esperanza Gutiérrez.

Después, la asamblea acordó nombrar nuevo Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Ramón Ponce; Secretario, Francisco Soriano; Tesorero, Antonio Díaz; vocales, Arturo Ochoa y Florencio Moral y vocales de Solidaridad los compañeros. Pedro Martínez y Ramón Belloc.

PUY-DE-DOME

La Sección local de Saint Eloy les Mines, se ha reunido en junta general ordinaria el dia 5 del pasado mes de enero en la que se trató un extenso Orden del Día en el que figuraban además de los diferentes asuntos en los que había intervenido el Comité, cuya gestión fué aprobada, la de abrir una suscripción a favor de los compañeros damnificados por las inundaciones en Valencia.

En el movimiento de afiliados, fué acordado el ingreso del compañero Pedro Artuño Campos, llegado de España y luego se tomaron varios acuerdos de régimen interior procediéndose finalmente a la renovación de los cargos que correspondían cesar reglamentariante en el Comité, el cual ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Alfredo Martínez, reelegido; Secretario general, Celso Madera; Tesorero, Alfonso Martínez; y vocales, Aurelio Rodriguez encargado de la solidaridad y Graciano Rozada.

ta a continuación de un anuncio del Gobierno de que para atender a las demandas sindicales creará una comisión de encuesta sobre la estructura de los salarios. Otras demandas eran por bonificaciones para hacer frente al elevado costo de la vida, derechos plenos de organización sindical y solicitud de la aplicación de la Ley de Disputas Industriales a los empleados del Gobierno.

AUSTRIA. — La puesta en ejecución de una ley sobre protección de maternidad fue bien acogida por una conferencia de mujeres sindicalistas reunida en Feichtenbach, Austria, del 17 al 18 de octubre. La Conferencia no obstante exigió una nueva legislación para elevar el status de las trabajadoras domésticas y para dar respaldo legal al descanso de fin de semana de las trabajadoras comerciales, especialmente los sábados por la tarde. Otras cuestiones examinadas se refieren al pago de enfermedad, la escasez de vivienda y la asistencia a las mujeres en el parto.

ALEMANIA. — Los usos pacíficos de la energía atómica fueron discutidos por más de 1.000 personas que asistieron a una conferencia organizada recientemente en Frankfurt por la Federación Sindical Alemana (D.G.B.).

Willi Richter, Presidente de la D.G.B., indicó que raras veces había un descubrimiento levantado tanta esperanza para la raza humana, pero que hubiere también amenazado su misma existencia. El Profesor Haxel, un físico, dijo que el progreso económico depende hoy esencialmente de la disponibilidad de adecuadas fuentes de energía. La fisión del átomo podría proporcionar este poder, pero las grandes inversiones que se necesitan para explotarlo no pueden lograrse sin ayuda del Estado.

El Profesor Becker habló de los beneficios médicos de la radiación, pero advirtió que eso también podría representar una amenaza para la salud de los 80.000 trabajadores ya empleados en la producción y uso de la energía nuclear en la República Federal. Ludwig Rosenberg se refirió a las tareas del sindicalismo en este campo e insistió en que dondequiera que se usara la energía atómica debe ser en consulta con los trabajadores y con suficientes precauciones de seguridad. Haciendo un llamamiento en pro de la propiedad para el Estado de los materiales nucleares y los derivados, Rosenberg recordó al auditorio que «estamos jugando con fuego... nos queda poco tiempo, pues el futuro ya ha comenzado».

ESPAÑA. — En estas informaciones nos parece de interés dar publicidad a ciertos datos que ponen de relieve la miseria en que se obliga a vivir a los trabajadores agrícoles de nuestro desgraciado país.

El Ministerio de Agricultura de Franco ha anunciado recientemente los nuevos salarios mínimos para trabajadores agrícolas los cuales son más bajos que los salarios mínimos fijados hace un año. De acuerdo a las nuevas regulaciones, los trabajadores contratados por uno o más años ganarán de 29,50 a 33 pesetas por día y trabajadores ocasionales ganarán cerca de un 25% más. La práctica es, sin embargo, que en las provincias de Andalucía, Extramadura y la Mancha, por ejemplo, estos salarios mínimos «oficiales» no se pagan y la mayoría de los trabajadores agrícolas de esta parte del país ganan de 15 a 20 pesetas por día. En ciertas regiones hay trabajadores que reciben solamente 5 pesetas por día, más comida, mala y escaça. En lo que concierne a los trabajadores ocasionales, ellos solamente pueden esperar hallar trabajo por 60 a 150 días en el año; durante el resto del año están desempleados. El promedio diario de salario de un trabajador calificado en España monta a 65 pesetas.

Aunque las ganancias de los trabajadores son muy bajas en España y el gobierno dictatorial de Franco rehusa discutir un aumento de salarios, los precios de los artículos de consumo continúan subiendo con el resultado de que el poder de compra de los trabajadores decrece diariamente y su mala situación empeora cada vez más.

He aquí algunos precios de artículos de consumo en Madrid:

800 gramos de pan: 5,50 pesetas. 1 litro de vino: 6 a 7 pesetas. 1 litro de leche: 5 a 6 pesetas. 1 kilogramo de naranjas: 9 a 10 pesetas. 1 kilogramo de azúcar: 10 pesetas. 1 kilogramo de arroz: 10 a 12 pesetas. 1 litro de aceite: 15,50 pesetas y 1 kilogramo de legumbres verdes: 15 pesetas.

Los actuales salarios de los trabajadores de España comparados con los precios de los artículos de consumo prueban que los trabajadores invierten en alimentos cerca del 75% de sus ganancias y que la única manera de hacerle frente a la situación es trabajar más de ocho horas por día o aceptar un trabajo adicional a tiempo incompleto.

SIGUE LA REPRESION FRANQUISTAS. — Reproducimos algunas de las informaciones que han sido difundidas por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., una de las cuales se refiere a la represión llevada a cabo en Asturias despues de la huelga en la mina María Luisa en marzo de 1957.

Quince mineros fueron juzgados por un tribunal militar el 27 de junio, 3 de los cuales se hallaban en prisión desde que comenzó la huelga. Mariano Suárez, Aller, que tenía alguna relación con el sindicato oficial controlado por el Estado, fue puesto en libertad. Otros dos fueron condenados a dos años de prisión, mientras que los doce restantes, por ser jóvenes, fueron incorporados al ejército y se les ordenó trabajar en las minas bajo las leyes militares. Además se les condenó a seis meses de detención en prisiones militares.

HONDURAS. — El Comité Ejecutivo del Sindicato de la «Tela Railroad Company», anuncia que ha recibido denuncia de los trabajadores de Finca Lupo, en el sentido que el encargado de esa finca les ha informado que no está en capacidad de aumentar las minutas de corte de fruta y que ese asunto no debe preocupar a los trabajadores. La directiva del Comité Sub-Seccional de esa finca hizo una inspección de la misma, encontrando la cantidad de 643 racimos maduros en las plantas y una cantidad mucho mayor de fruta, que, por estar pasada de grado, ya no era aprovechable para la exportación. Manifiestar los trabajadores que si las minutas de corte de fruta en Finca Lupo son bajas, se debe a negligencia del encargado de dicha finca al hacer las estimaciones de producción para tres semanas y tres meses y que a las trabajadores si les importa la producción de la finca en que prestan sus servicios. «Que no se nos diga después» —concluyen los trabajadores— que la Compañía es incapaz de obtener mejores rendimientos y dar mejor trato a sus trabajadores, ya que está demostrado que los mandadores, por propia iniciativa, o por orden superior, están dejando madurar la fruta en las matas para justificar los falaces argumentos de la «United Fruit».

URUGUAY. — Como había venido anunciándose, a mediados de diciembre tuvo lugar en Montevideo, el Congreso Nacional de la Confederación Sindical del Uruguay, afiliada a la C.I.O.S.L. y a la O.R.I.T. Para la Presidencia y la Secretaría General de la C.S.U. fueron elegidos los compañeros Delio Troitiño e Idalino Fleitas, respectivamente, los cuales son bastante conocidos en el mundo del sindicalismo libre y democrático y son garantía de buena marcha de la central sindical uruguaya.

—o—

Los obreros de la industria de la carne iniciaron en la madrugada del 18 de diciembre una huelga general por tiempo indeterminado, como respuesta al veto del Consejo Nacional de Gobierno contra el pago de 125 horas mensuales como seguro a la desocupación. Los trabajadores no concurrieron a los frigoríficos y exigieron una fórmula que les asegure un peso y treinta y cinco céntimos por hora para aquel seguro. Además, reclamaban que a fines de diciembre se les hiciera el abono del «presente familiar» que consiste en ochenta pesos por cada obrero.

Tres mil obreros de Fray Bentos iban a iniciar el 23 de diciembre una marcha a pie hacia Montevideo. El día 13 de diciembre los obreros de la carne suspendieron la huelga, que había durado diecisiete días, cuando el Congreso votó afirmativamente el seguro de 125 horas que después votó el Consejo Nacional de Gobierno.

MEXICO. — El Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.), afiliada a la C.I.O.S.L.-O.R.I.T., se reunirá en los primeros días del mes de enero para planear sus actividades para el año 1958 y a cuya reunión concurrirá la totalidad de los Secretarios Titulares y Adjuntos, presididos por Fidel Velázquez, Secretario General de la C.T.M.

—o—

A mediados de diciembre se celebró en la ciudad de México el XVII Congreso Nacional Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Industria Textil y Similares de la República Mexicana. En dicho Congreso se abordaron diversos problemas, entre ellos la revisión del contrato colectivo de la rama del algodón y sus mixturas, así como otros pendientes que, de no llegarse a ningún arreglo satisfactorio para los trabajadores textiles, conducirán a la huelga.

—o—

El conflicto planteado por el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana a la Empresa de Teléfonos de México, al separar ésta de sus empleos a sesenta y un trabajadores del Departamento de Conmutadores y Manutención del Distrito Federal, fue solucionado por la intervención de las Autoridades del Trabajo, habiéndose obligado a la Empresa a reponer a los despedidos en sus puestos respectivos.

—o—

Durante los días 20 y 21 de diciembre se reunió en el Distrito Federal el IX Consejo Nacional Ordinario de los miembros del Sindicatos de Trabajadores de la Industria de Cemento, Cal, Yeso y Similares de la República Mexicana, afiliada a la C.T.M. La agenda incluyó siete importantes puntos que fueron discutidos todos extrayéndose interesantes conclusiones. La O.R.I.T., por invitación especial, estuvo representada por Manuel Méndez Fuenmayor, Director de Educación Obrera.

Paul FINET,

Presidente de la Alta Autoridad de la C.E.C.A.

Los seis Ministros de los paises de la pequeña Europa: Alemania, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo, reunidos en Paris el pasado mes para poner en marcha los Tratados del Mercado Común Europeo y del Euratomo, han propuesto a nuestro compañero Paul Finet, para ocupar el cargo de Presidente de la Alta Autoridad de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, cargo del cual ha tomado ya posesión el amigo Finet.

Es un gran honor el que se le hace al reconocer los méritos y la capacidad de nuestro compañero que ha dedicado toda su vida al movimiento sindical.

La actividad y competencia del compañero Finet en el movimiento sindical belga, donde ha llegado a ser el Secretario general de la Federación General del Trabajo, lo mismo que en el movimiento sindical internacional, en el que ha demostrado sus excelentes condiciones siendo Presidente de la C.I.O.S.L., han sido de hecho reconocidas al elevarle a tan importante cargo en la C.E.C.A.

Estamos seguros que Paul Finet, en sus nuevas responsabilidades hará honor a la clase obrera y al movimiento sindical como le ha hecho siempre en todos los cargos que ha ocupado, y nos congratulamos doblemente porque es un hombre nuestro salido de esa cantera de militantes ejemplares que es Bélgica.

EL MOVIMIENTO SINDICAL LIBRE Y EUROPA

Los tratados de la Comunidad Económica Europea y del Euratomo han entrado en vigor el 1º de enero del presente año. El movimiento sindical libre de Europa, no se ha desentendido de tan importantes asuntos, antes al contrario, la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L. ha intervenido de manera activa para que el movimiento sindical no esté ausente de estos dos importantes acontecimientos.

En julio del pasado año, se creó un Comité sindical interino encargado de seguir de cerca, los trabajos de los Gobiernos interesados para que en toda la preparación de esos Tratados estuviera asegurada la coordinación de los puntos de vista de las centrales sindicales libres de los países comprendidos en tan importantes asuntos.

Las centrales sindicales de los seis países firmantes de los tratados han celebrado reuniones y seguido de cerca todo el desarrollo de los mismos cuyas centrales son : Por Francia, la «C.G.T.-Force Ouvrière» ; por Alemania, la D. G. B. (Deutscher Gewerkschaftsbund); la C.I.S.L. (Confederazione Italiana Sindicati Lavoratori) y la U.I.L. (Union Italiana Lavoratori); la F.G.T.B. (Federation Genéral du Travail de Belgique); la N.V.V. (Nederlands Verbond van Vakverenigingen, Central de Sindicatos de Holande y la C.G.T.L. (Confederation Général du Travail du Luxembourg).

Desde su creación, ésta Comisión ha realizado una intensa labor de intervención cerca de los respectivos Gobiernos y de los seis Ministros que forman el Consejo Superior de la Comunidad.

Para tomar acuerdos más concretos y preparar las nuevas actividades sindicales en el seno de la Comunidad se ha celebrado en Düsseldorf (Alemania) el pasado día 16 de enero, una asamblea general integrada por delegados sindicales de las respectivas organizaciones de estos países, a la que asistieron los compañeros más destacados de las mismas en las cuestiones europeas y varios de sus Secretarios de Federaciones, así como los respectivos Secretarios generales.

Al siguiente día, el 17 de enero, se reunió el Comité Ejecutivo integrado por trece representantes de las seis Confederaciones representadas en la C.E.C.A. (Comunidad Europea del Carbón y del Acero), en el Mercado Común y en el Euratomo, habiéndose decidido crear un Secretariado provisional que foncionará en Luxemburgo en la sede de la Oficina Sindical de Enlace de la C.E.C.A. en espera de que los Gobiernos se pongan definitivamente de acuerdo sobre la sede permanente del Mercado Común en el cual se instalará el Secretariado sindical.

La Presidencia del Comité Ejecutivo Sindical ha sido confiada a nuestro compañero Robert Bothereau, Secretario general de la «C.G.T.-Force Ouvrière», habiéndose nombrado Vicepresidentes a los compañeros Richter, de la D.G.B. y Krier, de la C.G.T.L. El Secretario es el compañero Harmn G. Buiter que ha venido desempeñando hasta ahora el Secretariado Sindical de la C.E.C.A. El Comité Ejecutivo volverá a reunirse el próximo mes de Abril.

La nota dada a la publicidad después de la celebración de ésta asamblea dice así:

«La Asamblea de representantes de los Sindicatos Libres de los seis países de la Comunidad Europea, reunida en Düsseldorf el 16 de enero de 1958, después de un amplio cambio de impresiones sobre los problemas que plantea la entrada en vigor de los Tratados de Roma y de las decisiones tomadas por el Consejo de Ministros de Negocios Extrajeros, reunidos en Paris los días 6 y 7 de enero:

EXPRESA su satisfación por el hecho de que el principio de la unidad para la sede haya sido aceptado y espera que la elección que definitivamente se haga tendrá en cuenta los intereses de Europa y no los de uno de los seis países.

LAMENTA que el deseo de las Confederaciones Sindicales Europeas de delegar un representante sindical en la C.E.E. (Comunidad Económica Europea), no haya sido aceptado. Resulta de éste hecho una situación intolerable teniendo en cuenta que los trabajadores europeos no están representados en el seno de las altas autoridades y por este hecho resultan excluidos de la obra de las Comunidades Europeas tan vitales para los trabajadores, ya que estos estarán efectados directamente por las decisiones que se adopten.

POR ESTA RAZON, la Asamblea considera que ésta situación inadmisible debe terminar lo más pronto posible aceptándose una representación de las Centrales Sindicales Europeas cosa por otra parte posible al amparo de las facilidades que ofrece el artículo 157.

DESEA que los Gobiernos acepten que, entre los miembros del Consejo de Administración del Banco de Inversiones, figuren personalidades del movimiento sindical o que tengan la confianza de éste.

INVITA a las Comisiones de la C.E.E. y del Euratomo a consultar sin tardar a los representantes sindicales sobre la creación del Comité Económico y Social con el fin de poner en marcha ésta institución en los plazos previstos por los Tratados, respetando el principio de una paridad de puestos entre los obreros y los empleadores.

SOLICITA de las Comisiones de la C.E.E. y del Euratomo que en la elección de los dirigentes de los servicios administrativos y técnicos de las instituciones comunes sean tenidas en cuenta las candidaturas presentadas por las organizaciones sindicales libres.

ENCARGA al Comité Ejecutivo y al Secretariado permanente mantener un enlace estrecho con el Consejo de Ministros, con las Comisiones y con los diferentes servicios de las Instituciones, con el fin de dar a conocer la posición de los sindicatos libres sobre todas las cuestiones relativas a la puesta en marcha de esas Instituciones y sobre todos los problemas que se desprenden de la aplicación de los Tratados que pudieran tener repercusiones sobre las condiciones de vida de los trabajadores europeos.

DECLARA que todas las organizaciones sindicales libres y los órganos de coordinación creados por ellas desean colaborar, lo más estrechamente posible, con las Instituciones europeas con una presencia constante y eficiente en todas las esferas de las mismas. No se hará la Europa unida sin la participación activa del movimiento sindical libre que está siempre en la vanguardia del progreso económico y social. »

Habiéndose agotado todos las ejemplares del número 127 de nuestro BOLETIN mensual, correspondiente al mes de mayo de 1955 y teniendo la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. peticiones de ejemplares de dicho número, se ruega a los compañeros que tengan algún ejemplar sobrante del mismo lo remitan a la Dirección del BOLETIN, 71, rue du Taur, Sac Postal nº. 20, Toulouse (Haute-Garonne).

NICARAGUA. — Se viene trabajando en León por la organización de los trabajadores del volante en un Sindicato de Motoristas y Similares. Entre los trabajadores del gremio reina gran entusiasmo y ya se han señalado metas precisas a corto plazo para las tareas sindicales.

El Gerente de la Towico, fábrica de plaguicidas ubicada en Managua, accedió a indemnizar y a facilitar los cuidados médicos debidos a los trabajadores de dicha empresa que a fines de noviembre resultaron con dolorosas quemaduras cuando estaban manipulando varios sacos de defoliante, propiedad de la Compañia Mercantil de Ultramar. El Secretario de Conflictos del Sindicato Libre de Empleados de Empresas Mercantiles, Pedro A. Gutiérrez, hijo, a petición de los 16 trabajadores quemados y despedidos, formó parte de la Comisión que logró tal cosa del Gerente de la Towico. Los 16 trabajadores, al ver quemados a sus compañeros con el defoliente, por falta de precaución de la Empresa al no tener grasa para ser untada en el cuerpo, pidieron aumento de sueldo considerando peligrosas esas labores, así como mejora de las condiciones de trabajo. Entonces el Gerente, Tomás Wheelock, los despidió porque manifestó no estar decidido a aceptar sus peticiones.

PERU. — La Peruvian Corporación Ltda., según se informa, se niega a pagar los diecisiete días que, por la huelga de los empleados, tuvieron que parar los trabajadores del tramo ferroviario Callao-Huancayo. Apoyándose en una resolución, errada desde todo punto de vista, la empresa anglo-canadienne-peruana, trata de burlar este derecho salarial de los trabajadores. En realidad se comete un abuso y un despojo al no pagar salarios a trabajadores que en todo momento se mantuvieron a disposición de la empresa para la atención del servicio.

—o—

Al comenzar el mes de diciembre el gobierno peruano levantó la suspensión de garantías constitucionales en todo el país, las cuales habían sido suspendidas a consecuencia del encuentro entre los huelguistas de las minas de cobre de Toquepala, en el puerto austral de Ilo, el cual dejó un saldo de dos muertos el 4 de noviembre.

COSTA RICA. — La Asociación de Empleados del Seguro Social de Costa Rica ordenó un movimiento de protesta el 29 de noviembre pasado, por la «mala alimentación» que sus afiliados reciben en el Policlínico de la Caja Costarricense del Seguro Social. El movimiento de protesta fue efectivo y la organización ordenó no asistir a las comedores. Se organizó así mismo la atención de las necesidades del personal y el reparto de alimentos hasta tanto la Gerencia de la Caja se dispusiera a atender a la demanda. Más de 200 trabajadores a los que se unirían otros «turnos» apoyaron a los dirigentes de la Asociación. Luego tuvo lugar una reunión entre dirigentes sindicales y funcionarios del Seguro Social para tratar de llegar a un entendimiento.

CHILE. — Gran actividad mantiene la Confederación Marítima debida a la próxima presentación de su pliego nacional de aumento de salarios. El Secretario General de la C.O.M.A.C.H., Wenceslea Moreno, ha realizado jiras nacionales para dar a conocer los planteamientos generales del pliego, recoger las necesidades locales y ajustar los cuadros para las futuras luchas en pro de conquistas más significativas que las actuales.

—o—

El 31 de diciembre vencieron los convenios de los trabajadores del calzado y del firmado entre la Compañía Chilena de Electricidad y sus Empleados, por lo que los respectivos sindicatos se han apresurado a elaborar los nuevos pliegos en vista a su presentación. Se espera que la cesantía que se produce todos los años entre los meses de enero y febrero para los trabajadores del calzado, pueda evitarse con el nuevo pliego.

LA C.I.O.S.L. CON LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

Una vez más el mundo se ha librado de un dictador, cuyo final será el común a esa clase de gente.

La dictadura del Presidente Pérez Jiménez de Venezuela ha sido barrida por la ira justificada de su pueblo. La democracia está otra vez en marcha.

En muy pocas oportunidades, aún en la triste historia de las dictaduras de América Latina, un gobierno ha actuado más perversamente y más deshonestamente contra el interés de su nación y de los trabajadores, que el Dictador Pérez Jiménez de Venezuela. Fué en vano que él creyera que desparramar sin medida los inmensos ingresos de los recursos petrolíferos de su país podría ser suficiente para apagar la voz de la libertad.

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su organización regional, la O.R.I.T., durante los años del régimen de Pérez Jiménez, mantuvieron invariable su lucha contra la política antidemocrática y antiobrera del dictador, denunciándole ante el forum de la opinión mundial, en las Naciones Unidas y en la Organización Internacional del Trabajo. Pérez Jiménez pensó que podría destruir las fuerzas del sindicalismo libre en Venezuela por medio de la prisión y de la tortura a sus líderes. Exhibió además su increíble arrogancia y su desconsideración por la opinión pública mundial, en ocasión de la última reunión de la Comisión del Petróleo en Caracas, cuando permitió que su policía deportara un miembro del Consejo de Administración de la O.I.T., el sindicalista holandés Vermeulen, quien se atrevió a criticar, con firme tono, la política antiobrera de su régimen. Pero todo ello fué en vano. Pérez Jiménez se ha ganado bien el odio imperecedero de su pueblo y el desprecio del mundo libre.

Es bien sabido que la caída de un dictador sólo significa la apertura del camino hacia la democracia, pero no establece la democracia misma. Firmemente convencidas de que la democracia de un país sólo puede ser asegurada con el establecimiento y el asentamiento de un movimiento sindical libre y poderoso, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres y su organización regional, la O.R.I.T., movilizarán sus fuerzas mundiales de solidaridad obrera internacional para ayudar al restablecimiento del sindicalismo libre en Venezuela.

La caída de Perón en la Argentina fué seguida en primera instancia por la de Rojas Pinilla en Colombia, y ahora, por la de Pérez Jiménez. El círculo de caudillos y de dictadores militares que pudieron darse asistencia mútua y protección luego de sus caídas, como Pérez Jiménez lo hizo por Perón, se va reduciendo cada vez más. El régimen de Franco en España, vigente tanto tiempo por el cansancio de pueblo español, como consecuencia de su exhaustiva guerra, y mantenido por la ayuda económica acordada bajo el pretexto de «razones estratégicas», comienza a vacilar. Séanos permitido esperar de que muy pronto llegará el momento en que el pueblo español y el mundo libre se vean exentos de la tiranía de Franco.

En nombre de los 55 millones de trabajadores, organizados bajo la bandera de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, saludamos al pueblo de Venezuela y le aseguramos al igual que a nuestra afiliada, forzada al exilio por Pérez Jiménez, la Confederación de Trabajadores de Venezuela, nuestra invariable ayuda y solidaridad.

Bruselas, 23 de enero de 1958.

BOLETIN DE LA U. G. T.
IMPRIMERIE DU COMMERCE
10, rue Croix-Baragnon - Toulouse
Directeur : Pascual TOMAS
Rédacteur-Gérant : Manuel MUIÑO
Administrateur : Miguel CALZADA

UNA NUEVA CATASTROFE MINERA EN ASTURIAS

En una de tantas explotaciones viejas y mal acondicionadas que en Asturias, como en el resto de España, tienen que ganarse su vida los mineros, acaba de ocurrir otro accidente, en el que han resultado muertos seis mineros y heridos, la mayor parte de gravedad, otros ocho.

Esta vez la catástrofe ha ocurrido en una explotación conocida por «Antracitas de Carrandi», que está situada en el Concejo de Colunga, Costa Verde, y alejada por tanto de las más importantes explotaciones mineras asturianas.

El total de mineros empleados en «Antracitas de Carrandi» es de unos ochenta, repartidos en diferentes turnos y la catástrofe se produjo como consecuencia de una explosión de grisú el día 14 de enero, en un pozo de 120 metros de profundidad, cuando trabajaban en él los mineros del tercer turno, que realizaban labores de entibación y preparación para el turno de la mañana.

La explosión tuvo tal fuerza que dos obreros fueron materialmente incrustados en los muros por la deflagración, muriendo instantáneamente, otros cuatro más heridos de tal gravedad que fallecieron poco después, ignorandose cuando escribimos éstas líneas, el estado de los otros ocho heridos que se encuentran hospitalizados en Gijon, á donde fueron trasladados.

Los muertos, en el momento de cerrar este número del BOLETIN se elevan a seis, cuyos nombres son: Evaristo Vigil Luaces, de 33 años; Raúl Fernández García, de 31 años; José Luis Antuña, de 21 años, soltero, vecino de Carrandi, Armando del Valle, de la misma edad y tambien soltero, natural de Logroño (estos dos fueron los que fallecieron en el acto); Ignacio Alba Montoto, de 17 años de edad y Miguel Olla Candas, de la misma edad.

Los heridos son: José Antonio G. Ordiales, de 29 años; Gaspar de la Puente, de 21 años de edad, casado y con dos hijos; José Luis Cordero, de 21 años; Paulino Gallo, de la misma edad; Ramón Sánchez, de 20 años; Joaquín Illera Cobiella, de 18 años; Rafael Lerino Sánchez, de 17 años y Vicente Rodríguez, de 16 años.

Las causas de la catástrofe todavía no han sido aclaradas, pero lo que si está claro es que en el fondo de las minas en España, trabajan menores de 18 años, pues entre las víctimas de éste tremendo accidente, hay dos mineros muertos de 17 años de edad y otros dos heridos de 17 y 16 años respectivamente.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. inmediatamente que tuvo conocimiento de esta catástrofe, envió sentido pésame a los compañeros de Asturias, y ha denunciado ante la Federación Internacional de Mineros, la C.I.O.S.L. y la O.I.T., la falta de seguridad en que trabajan los mineros en España; el trabajo de menores de edad en el fondo de las minas y la falta de libertad sindical que impide que estas y tantas otras cosas de las que son víctimas los obreros, sean denunciadas y corregidas, como lo serían de existir sindicatos libres en los que la clase trabajadora tiene asegurada la defensa de sus intereses.

Una vez más nos inclinamos ante estos compañeros víctimas del trabajo y de la falta de seguridad y expresamos a las familias y a nuestros compañeros asturianos, el sentido pésame de cuantos en el exilio pensamos en ellos y en su situación por ser hermanos nuestros.

—o—

Por parte de la Federación Internacional de Mineros y de la C.I.O.S.L. se ha dado la debida acogida a nuestra denuncia que han hecho suya ambas organizaciones, habiéndonos enviado por su parte la Federación Internacional de Mineros, el siguiente telegrama:

«U. G. T. Toulouse.

La Federación Internacional de Mineros desea expresar su profundo sentimiento a los familiares y compañeros de trabajo de nuestros camaradas víctimas de la explosión en la mina «Antracitas de Carrandi» de Colunga. —Firmado : Jones Mif.»

Recojemos esta manifestación pública de pésame que es fiel intérprete del sentimiento de todos los afiliados de la Federación Internacional de Mineros y de la C.I.O.S.L.

Para el debido conocimiento de cuantos compañeros de Toulouse y de su región pudieran interesarles, hacemos saber que el Dispensario de la Cruz Roja de la República Española, situado en 51, rue Pargaminières, en Toulouse, Teléfono CA 57-75, tiene establecido el siguiente Cuadro de Servicios:

Director, Doctor José Martí Feced: enfermedades de los niños y Medicina general. Consulta todos los días laborales, de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Doctor Amparo Poch: Medicina general y Ginecología. Consulta diaria de cuatro y media á siete de la tarde.

Doctor Fernando Poré: Cirujano-Dentista. Consulta diaria de dos a siete y dentro de este horario mediante cita.

Doctor Terrada: Aparato digestivo. Consulta martes y viernes laborables de tres a cinco y con previo aviso.

Los días festivos no hay consulta.

Para aquellos compañeros nuestros que les pueda interesar los servicios de un Traductor jurado de español, en Francia, damos a continuación los nombres y las direcciones de los cuatro compañeros nuestros que tienen el título que son los siguientes:

TEODORO GOMEZ CORRAL, Traductor jurado del Tribunal Civil de Aix-en-Provence, Cité Chapus, n° 2, MEYREUIL (Bouches-du-Rhône).

MODESTO SOLSONA, Lector de Español del Lycée Nacional de Foix y Traductor jurado del Tribunal de Foix, 5, rue de la Mirandole, FOIX (Ariège).

CONRADO CORBALAN «Expert Traducteur» de Español del Tribunal Civil de Comercio y de Justicia de Paz de Carcassonne, 51, boulevard Barbès, CARCASSONNE (Aude).

AVELINO RUBIO, Interprète-Traducteur agréé près le Tribunal Civil. Quatran-47, Nord B 5°, CAEN (Calvados).